

403822



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 978
QUILLON, martes 22 septiembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :FRESENIUS KABI CHILE LTDA

RUT:77.478.120-K

LA SUMA DE \$:89.488

Y SON:OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON EL PROVEEDOR FRESENIUS KABI CHILE LTDA. **CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL** SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO-

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	44.744		77478120-K	F-1133686
2152204004001	Medicamentos Cenabast	44.744		77478120-K	F-1136581
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		89.488	77478120-K	C-0

TOTALES : 89.488 89.488

CTA. CTE.

CHEQUE N°
98760780

JEFE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME